

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 737

Dirección, redacción, administración e imprenta, Montesinos, 5 y 7

Viernes 6 de Julio de 1905

LAS MODERNAS CAMPAÑAS

Desde luego suponíamos nosotros que, al llegar estos momentos decisivos del planteamiento de la cuestión política, los periódicos del *trust* habían de poner en juego todos los recursos de sus rejuvenecidas energías. Pero hemos de constatar con la ingenuidad franca y sencilla a que solemos entregarnos dulcemente, ante estos pleitos de la ambición y bajos apasionamientos directores de nuestra política, que la lectura de estos periódicos nos ha producido una profunda estupefacción.

El artículo de *El Liberal* pasa de los límites de lo vulgarmente enérgico para franquear los linderos de lo trágico. El programa redentor de los radicalismos es para los liberales bandera ó mortaja; esta retórica, ya tan plácidamente olvidada por nuestros escritores, y súbitamente resurgida por este paladín del *trust*, nos desconcertó un tanto; pero nuestra turbación subió de punto cuando corrían nuestros asombrados ojos por las sibilíticas líneas del artículo de entrada que publica *El Imparcial*, que termina prediciendo lúgubre y solemne que seremos barridos en cuanto seamos un estorbo para el progreso incesante de los pueblos modernos.

Toda esta vetusta literatura, recogida de entre los rescoldos ya fríos que acaso queden bajo los dispersos escorbos de aquel horno progresista, candente un día por entusiasmos cándidos y helados pronto por el frío de las austeras realidades de la vida, las traen nuestros rotativos á propósito del decreto de disolución necesitado por Moret, para secularizar el Estado haciéndonos europeos y felices al mismo tiempo.

Hemos levantado la vista de estos periódicos y nuestra loca fantasía ha entrado en un revuelto mar de confusiones. Pero esos pueblos tan progresivos y aseados que piensan barrerlos en breve ¿son todos laicos, secularizados y además intachables y virtuosos? Y recordábamos las noticias que tenemos de la psicología religiosa de Inglaterra, Alemania, Bélgica y aun la misma Italia, ninguna de las cuales deja de consignar en su código fundamental la religión que profesan... y en cuanto á la felicidad que ha de traerlos la secularización redentora, venían á nuestra mente conturbada raras y extrañas dificultades que se escapan, sin querer, de los puntos de nuestra pluma sincera y se derraman por la nivea extensión de esta cuartilla paciente y sufrida.

¿Pero es que en cuanto se borre el artículo 11 de la Constitución, en cuanto el Estado español no tenga religión alguna, las áridas estepas de que habla *El Imparcial* se convertirán en frondosos vergeles? ¿los harapos y miserias que el individualismo de la propiedad ha traído sobre las masas proletarias, desamor-

tizando sus bienes, se convertirán en deliciosas prosperidades? la administración pública trabajada por todas las podredumbres del caciquismo se trocará al conjuro mágico de esa secularización soñada en austeras é inquebrantables virtudes? He aquí las dudas y confusiones que se nos ocurren, y al no encontrar en la turbación de nuestras reflexiones la relación que pudiera haber entre estas cosas tan heterogéneas, nuestro espíritu se sumía en la más triste y aflictiva desesperanza.

Una observación curiosa viene á complicar nuestras abrumadoras confusiones. Estos mismos periódicos que ahora han decidido repentinamente convenir en que está la fuente de todos nuestros progresos y venturas en esos milagrosos radicalismos, hablaban no hace mucho de un modo muy distinto; *El Imparcial* llevaba una serie de años poniendo todo su empeño en aquella famosa política hidráulica que hasta en Egipto encontraba modelos que imitar, sin reparar en su procedencia tan poco europea, y *El Liberal* se ha llevado cerca de un año luchando con un empeño, que nadie censuraba, contra el más ominoso y vejatorio de los impuestos: el de consumos.

Y de pronto estos dos periódicos sin conseguir aquellos anhelados ideales, abandonan sus luchas por ellos, desisten de alcanzarlos para dedicar todos sus afares, empeños y energías al suspirado laicismo, coincidiendo este cambio de ruta con la constitución del *trust* ¿no es todo esto muy extraño? Los campos continúan yermos y secos, sin canales que los fertilicen, sin árboles que les den frescura y conserven la humedad fecundante de las atraídas lluvias, sin caminos que los surquen y hagan accesibles á la explotación de los hombres; por otra parte los consumos continúan encareciendo la vida, amenguando el alimento del pobre, y constituyendo en manos del caciquismo provinciano el más duro látigo que sufren los pueblos.

Y sin embargo estos dos paladines de la fertilización de los campos, de la abolición de los consumos, dejan de defender esos soñados ideales suyos, para derribar la cruz de los cementerios y suprimir el catecismo en las escuelas. El espíritu fino y penetrador de Silvela, cuando vio las burdas ambiciones de unos cuantos políticos impacientes, acudir al ya herrumbroso arsenal del desacreditado jacobinismo francés, buscando armas con que conquistar las alturas, calificó el recurso, mirándolo desde el punto de vista estético, con el tino proverbial que en este terreno distinguía á su espíritu enamorado de las helénicas elegancias, llamándolo sencillamente *cursi*.

Pero si hubiera mirado el hecho desde el punto de vista moral, se hubiera convencido de que ese calificativo peca de benévolo y piadoso, tratándose de los hombres que hoy se invierten en esas burdas campañas.

gó á palacio el general López Domínguez, permaneciendo con el rey hasta las cinco y veinte minutos.

Al salir dijo que el rey le había encargado de formar gabinete diciéndole: Encárguese de formar gobierno y acepte mi enhorabuena. No espero que no haga algo bueno; á lo que el general repuso: voy á empezar los trabajos necesarios para formar un gobierno de concentración liberal.

Conferencias

El general se dirigió enseguida al domicilio del Sr. Moret y conferenciaron media hora.

Después fué á su casa recibiendo una visita del Sr. Canalejas, mandando después llamar á los señores conde de Romanones y marqués de la Vega de Armijo.

Visita á palacio

Después de estas conferencias el general López Domínguez se dirigió á palacio con objeto de dar cuenta al rey de los trabajos que llevaba realizados, diciendo al monarca que esperaba poder someterle mañana á su aprobación la lista de los nuevos ministros, con suficiente tiempo para que los reyes puedan marchar á la Granja.

Volverá á las diez de la mañana para llevar la lista. Se propone que juren el cargo á las doce.

Ofertas

Se ha ofrecido la cartera de Gracia y Justicia á García Prieto y la de Estado á Gullón, continuando los nombres de Dávila y los canalejistas Rodríguez, Castrillo, Romanones ó Requejo.

Es imposible de todo punto en estos momentos puntualizar más.

Decretos testamentarios

Después del consejo de esta mañana, los ministros han presentado á la regia firma hasta cuarenta y ocho decretos. Estos pierden en gran parte su interés una vez solucionada la crisis.

La plancha del «Trust».—Razón de llamar á López Domínguez

Conocida la solución de la crisis se ha confirmado cuanto venía afirmando contra la campaña de los periódicos del *trust* que Moret no tendría el decreto de disolución.

Se le ha dado el poder al general López Domínguez, porque el Sr. Canalejas, en la entrevista que tuvo ayer con el rey, manifestó que no se encargaría del gobierno en estas condiciones.

Carácter de este gabinete

Se compara este gabinete con los que ha formado en varias ocasiones el general Azcárraga.

Se le llama ya en los círculos políticos gabinete puente.

Duración del gabinete.—Apoyo con que cuenta

Se cree que solo durará hasta el mes de Octubre ó Noviembre, apoyándose en las Cortes los Sres. Montero Ríos y Maura.

Se duda mucho que los moretistas se atrevan á hacerle la oposición.

Disgustos con Moret

Se ha hecho ya pública la ruptura del Sr. Moret con el conde de Romanones, que contaba con veinte diputados.

Y los incondicionales de Moret también se manifiestan disgustados con él, censurándole mucho las ligerezas del gobierno anterior al afirmar que contaba con el decreto de disolución.

Lo que pasó en el consejo.—El rey no ofreció nunca el decreto

Parece ser que durante el consejo de hoy el rey escuchó el discurso del presidente con gran interés.

Oído esto, el rey dijo:—Se han manifestado tres opiniones: la del Sr. Maura que es enteramente opuesta á la disolución, la de ustedes que la estiman imprescindible y la del resto de los liberales que no la consideran necesaria. Yo deseo que continúen en el poder pero sin el decreto de disolución porque aspiró á que las Cortes vivan el mayor tiempo que sea posible.

El Sr. Moret contestó entonces que—sin detrimento de su seriedad no podía continuar en el ministerio, á lo que repuso el rey:—Hoy quedará orillada la dificultad.

—La resolución de la corona—repuso Moret—será acatada respetuosamente por nosotros.

Los moretistas se manifiestan furiosos.

Ahora dicen que se les ha faltado á la palabra que se les dió.

Sin embargo el rey ha hecho constar que jamás ofreció el decreto de disolución.

Colonia escolar

Mañana emprenderá su viaje á San Vicente de la Barquera la 12.ª colonia escolar.

La estafa del Cantinero

Hoy ha continuado la vista pública de esta causa siguiendo los informes de las defensas.

Ascensos

Ha sido ascendido á general de división el brigadier Sr. Parejo.

También han sido ascendidos á brigadieres los Sres. Taria y Gilpi, el primero de infantería, y el segundo de Estado Mayor.

D. Alfonso imponiendo condecoraciones

El rey, durante la mañana, fué al cuartel de la escolta real, acompañado del infante D. Fernando.

Estuvo imponiendo don Alfonso las condecoraciones concedidas á los jefes, oficiales y soldados por su comportamiento en el atentado de la calle Mayor.

El coronel pronunció un elocuente discurso ensalzando el acto.

Casaca acribillada

El monarca vió la casaca de un soldado muerto, que había sido acribillada por los proyectiles de la bomba.

Los agraciados

Han sido agraciados: el coronel, con la cruz de tercera clase del Mérito Militar; el teniente coronel Arturo Ferrero, con la pensión; el capitán Chacón, con la de segunda de ídem; los tenientes Sres. Manzano y Toledo, con la de primera de ídem, y los soldados, con 48 medallas de plata.

La «Gaceta» de hoy

La *Gaceta* publica hoy una real orden disponiendo que las mercancías procedentes de Suiza queden excluidas del tratado.

Italianos detenidos

Los italianos detenidos como sospechosos resultan ser víctimas de unos timadores que les sacaron trescientas pesetas.

En virtud de esto han sido puestos en libertad.

La suscripción de las obligaciones del Tesoro

La suscripción de las obligaciones del Tesoro ascienden ya á cerca de veintiseis millones.

Otra vez á la Granja

Los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria marcharán mañana á la Granja.

Viaje de la reina madre

La reina D.ª Cristina saldrá en breve para San Sebastián, en donde esperará á los augustos esposos.

Paseo en la Casa de Campo

Los reyes han estado hoy paseando en la Casa de Campo.

A su regreso del paseo fueron aclamados por el público que estaba en la plaza de Oriente.

Procesos de Ferrer

El director de la Escuela Moderna don Francisco Ferrer, que ha sido procesado por el atentado regio, ha sido también procesado por los tribunales de Cataluña como autor de un folleto de pensamientos revolucionarios.

De Berlín

Comunican de Berlín que la princesa Cecilia, esposa del kronprinz, ha dado á luz con toda felicidad un varón.

El alumbramiento de la reina Guillermina es esperado para el mes de Septiembre.

De Washington

Dicen de Washington que en Pensilvania un desconocido puso á toda velocidad el tranvía en una pendiente.

El coche arrolló y mató á once personas resultando también muchos heridos.

Huelga solucionada

En Barcelona se ha solucionado la huelga de cocheros.

De viaje

Mañana saldrá de Barcelona con dirección á Madrid el general Suárez.

Suicidio

En Logroño un estudiante de medicina é hijo del diputado conservador don Martín Navarro, se ha suicidado, ignorándose la causa que le determinó á tomar tan deplorable resolución.

De Roma.—Tumulto, palos y bofetadas

Nos dicen de Roma que con motivo de las acusaciones formuladas por los republicanos contra la gestión de los marinos, los conservadores protestaron en tonos algo vivos que produjeron un horrendo tumulto.

Hubo muchos palos y no menos bofetadas, pudiendo por fin el presidente restablecer el orden á costa de no pocos esfuerzos.

De Palma.—Llegada de Maura.—Recibimiento

Comunican de Palma que ya ha llegado el Sr. Maura.

Sus amigos y entusiastas le prodigaron un buen recibimiento.

Saludáronle varias comisiones de todos los pueblos de la isla.

El alcalde y las autoridades lo esperaron en la plaza para saludarle.

Otro suicidio

En Jerez se ha suicidado el concejal del ayuntamiento, D. Antonio López Sánchez.

Riña entre amigos

Dicen de Castellón que en Almorós riñeron los amigos Bautista Miralles y Vicente Clausell que fueron apaciguados por varias personas que los vieron.

Poco después se encontró el cadáver de Miralles herido por arma de fuego. Han detenido á Clausell.

Tormentas

En Avila siguen las tormentas causando daños enormes.

La piedra caída forma montones.

Otra reyerta

En Elera han reñido por tonterías dos individuos, resultando uno con la cabeza abierta y el otro sin la nariz, que le había arrancado de un mordisco su contrincante.

Las huelgas en Barcelona

Siguen en mal estado las huelgas de vidrieros y tejedores.

Estos últimos tuvieron un choque con los esquiroles del que resultaron varios heridos.

De Berlín.

—Fabrica de bombas

Dicen de Berlín que al ser registrada la casa del anarquista Rosenberg se halló una fábrica de bombas.

—En Seattle se preparaba un atentado contra el kaiser.

—En Odessa ha sido proclamada la ley marcial.

—En Cowes son esperados el 4 de Agosto los reyes, que permanecerán allí hasta el 14.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 5, 22-15.

Toros, bueyes y vacas, de 1:10 á 1:35; novillos, corderos, uteros y añejos, de 1:40 á 1:50; terneras, de 1:75 á 2:00; carneros machos, de 1:00 á 1:35; cabras y ovejas, de 0:00 á 0:00.—MORENO.

MADRID, 5, 23-23.

Vaca, de 1:30 á 1:44 el kilo, y de 15:00 á 16:50 la arroba; cordero, de 1:57 á 1:75 el kilo; carnero, de 1:54 á 1:57; oveja, de 1:43 á 1:47.—CORRESPONSAL.

LISBOA, 5, 16-30.

CAMBIOS: 537-528 reis el duro.—LA CAPELLA, en Badajoz, á 545-520 reis el duro.

LA BÓLSA

interior á por 100, al contado..... 90.75
Idem á fin de mes..... 81.05
Idem al proximo..... 00.00
Amortizable 5 por 100..... 100.10
Cédulas al á por 100..... 102.20
Acciones Banco de España..... 430.00
Idem Hispano-Americano..... 000.00
Idem Hipotecario..... 65.50
{Preferentes..... 00.00
{Ordinarias..... 96.80
Tabacos..... 369.00

OTROS VALORES..... 96.60

Paris, Renta..... 95.70
Exterior..... 000.00
Nortes..... 000.00
Zaragozas..... 000.00
Riotintos..... 00.00

CAMBIOS..... 10.55

Francos..... 27.79
Libras.....

De la Provincia

Nos dicen de Montemolín con fecha 5 del corriente:

Difícil es sin emplear mucha extensión, extractar los sublimes y grandiosos actos religiosos llevados á cabo desde el 29 del próximo pasado Junio hasta el 1.º del presente mes en que terminaron en la parroquia de la Purísima Concepción de este pueblo con motivo del novenario y función solemne al sagrado Corazón de Jesús, y cuya presidenta lo es la digna, honrada y cristiana señora madre de familia doña Rosario Pérez y Giménez, esposa del virtuoso y no menos honrado caballero D. Luis Pérez Cortés.

lornada de ramos y flores.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El consejo de ministros

MADRID, 5, 14-30

El consejo celebrado hoy duró dos horas, presidiendo el rey.

Una vez terminado el consejo, el rey se reservó su opinión con objeto de estudiar las opiniones expuestas en las consultas celebradas con los prohombres liberales.

Se considera inminente la crisis.

Solución de la crisis.—Gabinete López Domínguez.—Finalidad de su programa

MADRID, 5, 18-20

El expresidente del Senado, general López Domínguez, estuvo esta tarde en palacio, llamado por el rey.

Al salir del regio alcázar manifestó á los periodistas que D. Alfonso le había encargado de formar gabinete.

El Sr. López Domínguez aceptó el encargo de S. M. y ofreció que iría esta noche á palacio, si para esa hora puede presentar al monarca la lista de los nuevos ministros.

El nuevo presidente del Consejo se propone formar un gabinete de concentración liberal, á cuyo efecto ofrecerá carteras á personas de todas las tendencias liberales.

MADRID, 6, 1-30.

Ministros probables

—nombres que primero sonaron en las conferencias.

tan Salvador, Mellado, Navarro Reverter, Weyler y Teverga.

Propósito de López Domínguez

El nuevo presidente del Consejo, general López Domínguez, ha declarado que la primera labor en que se ocupará el ministerio que forme, será la confección de los nuevos presupuestos.

Ministerio probable

También ha corrido como probable la siguiente combinación ministerial:

Estado, Gullón; Instrucción pública, García Prieto ó Barroso; Hacienda, Navarro Reverter; Gobernación, Dávila; Marina, Romanones.

También se nombraba como ministrable para Instrucción Pública á don Amalio Jimeno.

El último consejo de Moret

El ministerio Moret entró en consejo con el rey á las once y treinta y acabó á las dos de la tarde.

Al salir dijeron los ministros que Moret había expuesto al rey, en su discurso, la situación política, pidiendo á la corona el decreto de disolución.

El rey entonces manifestó su deseo de conocer las opiniones de todos los ministros, los cuales fueron exponiéndolas en perfecta conformidad con el Sr. Moret.

El monarca se reservó dar contestación definitiva.

López Domínguez encargado de formar gabinete

A las cuatro y media de la tarde lle-

con numerosísimas velas encendidas y preciosas lámparas y con S. D. M. en manifiesto, colocado todo bajo la dirección de la cristiana presidenta y con el concurso de la no menos digna señora doña María Fernández Rodríguez...

regional que siendo puro no dañaría a la patria de todos, que es España. J. Díaz Macías.

NOTICIAS

Se ha recibido en este gobierno civil un título de licenciado en medicina a favor de D. Angel Rodríguez del Castillo García, natural y vecino de Alconchel.

Por el gobernador civil de la provincia se ha autorizado al alcalde de Olivenza para que se celebre en dicho punto el día 25, con motivo de la festividad de Santiago, una corrida de toros.

Por el guardia municipal Juan Bernáldes se han recogido dos conejos muertos a Luciano Alvarez.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y a media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

El Vaticano ha enviado una subvención a los obispos de Baviera para ayudar al sostenimiento de la Buena Prensa.

A las nueve de la mañana del día de ayer fué herido en la cabeza, de una pedrada, en la plaza de San Juan, el niño José Tejado, de siete años de edad, hijo de Rafael y de Josefa, con domicilio en la calle Arco-Agüero, núm. 39.

El causante de la herida fué José de la Rosa Sánchez.

El herido fué conducido al hospital para su curación, por dos agentes de vigilancia que se hallaban próximos.

El agresor dióse a la fuga. Del hecho se ha dado parte al juzgado.

Se vende la espiga de 600 fanegas de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

En el término de Mirandilla ha sido detenido por conducir dos haces de trigo cuya procedencia no pudo justificar, el vecino de Aljucén Daniel Penas, que, juntamente con una caballería que guiaba ha sido puesto a disposición del juez.

Anuncian de la Rioja que la plaga filoxérica avanza por aquella región.

La replantación con injertos de pie resistentes ó americanos se hace lentamente por causa de la crisis económica que aquel país atraviesa desde hace quince años.

No obstante, los viticultores hacen esfuerzos por conservar sus renombrados vinos, y la replantación de algunos pueblos de la Rioja excede a los cálculos que se hicieron en 1899 que se advirtió la invasión.

HIELO ARTIFICIAL

Gran fábrica a vapor de hielo, jarabes, gaseosas y pastas alimenticias para sopa, elaboración esmerada y precios sin competencia. García de Vinuesa y Soriano. Mérida, La Camerana.

Programa que ha de ejecutar en el paseo de San Francisco, el viernes 6, de nueve y media á once y media, la banda de música de Gravelinas.

- 1.ª Pasodoble Le Vallón plus belle. —N.
2.ª Polka Aurelia. —Carvajal.
3.ª Overture Clotilde de Neve.s. —Mullott.
4.ª Vals Boston. —Clifton Worsley.
5.ª Pasodoble Buen humor y pocos cuartos. —Font.

Pérdida de una perra canela, perdiguera, de tres meses, con un collar. El que la presente en esta administración será gratificado.

En el circo Con la brillantez de costumbre trabajaron anoche los artistas del circo ecuestre.

En la representación de la pantomima «A la media noche» se rompió el catre que figuraba en escena, causando un porrazo al difunto que estaba debajo de la cama y la hilaridad consiguiente en el público.

Mañana no habrá función. Para pasado mañana está anunciada una función en la que se pondrán tres cuadros nuevos.

Esta función será a beneficio de los hermanos Borza.

Se arrienda la mitad de la dehesa de las «Moñas» con mitad de olivar y molino, propiedad de D. Rodrigo Barrantes, término de Badajoz, pudiéndose entender con dicho señor que vive en Valencia de Alcántara ó con D. Leopoldo Murillo, en Talavera la Real.

En la madrugada del día de ayer Emilio Guerrero y Antonio Guerrero promovieron un escándalo en la calle Larga, por cuyo motivo fueron conducidos a prevención.

Se ha impuesto una multa á Fernando Pocostales, cuyo camión se encontraba desanganchado en la vía pública á las doce del día.

Altas novedades en tejidos

Se encuentra en Badajoz D. Enrique López con el maestrario de la casa de los Sres. López Hermanos, de Sevilla.

Entre los muchos artículos que puede presentar á su distinguida clientela figuran riquísimas colecciones en toda clase de telas para trajes de señoras y caballeros.

Tapicerías para muebles, cortinas y estores, yutes, tapetes todos tamaños para mesas de comedor, alfombrillas, géneros de punto, mantelerías, toallas, corsés, velos cortos alta novedad, mantillas españolas, mantones de la China, blusas bordadas, abanicos hueso y nácar, trajes tul gran fantasia medio confeccionados é infinidad de artículos más del ramo de tejidos.

Las familias que les interese ver el muestrario pueden pasar aviso al hotel París.

Se arrienda la abundante espiga y pasto (junto ó separado) de un quinto, y los pastos también abundantes de otros dos, de posío, colindantes los tres á con grandes abrevaderos en río Matachel, término de Hornachos.

Para tratar con Juan Cuéllar, en Hornachos, ó en las fincas «Cruces» ó «La Reyerta».

En el sitio denominado «Navas del Inglés» término de Valencia del Mombuey, ha sido detenido el vecino de dicha villa Bernabé Requesón Delgado por haber hurtado treinta y ocho haces de avena en rama á Marcelino Delgado Hernández.

Las ochenta ovejas desaparecidas de la dehesa «Excusa» que eran propiedad del vecino de Jerez de los Caballeros D. Francisco Pereda Martínez, han sido encontradas en el término de Barcarrota.

Se arrienda en Las Ventanillas el agostadero de toda la finca con abundantes abrevaderos con unas 300 fanegas de rastrojera y espiga. Para tratar con D. Fernando Cerdón en la misma finca.

El alcalde Sr. Santos Redondo ha impuesto una multa por arrojar aguas mayores á la vía pública, á Petra Fernández.

Por el mismo concepto han sido multadas Teodomira Felipe y Benita Lanchado.

J. Lecaroz Leal

CHICARREOS, 21. SEVILLA

Joyerero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

Comunican de Rivera del Fresno que la guardia civil de aquel puesto ha detenido á la joven Isidora Amado, hija de Máximo y Bernardina, de 17 años de edad, soltera, natural de La Morera, que se fugó el día 15 del domicilio de sus padres.

Ha sido conducida á Villafranca para ponerla á disposición del alcalde de su pueblo natal que la tenía reclamada.

Se venden los aprovechamientos de pastos y espigas, con buenos abrevaderos, de la dehesa «El Mimbbrero», de este término, entre Badajoz y Albuera.

Para informes, en el cortijo ó en Puebla de la Calzada. —Antonio Ardila.

Comunican de Salvatierra que por la guardia civil de dicho punto ha sido detenido en las inmediaciones de La Parra el vecino de Badajoz Cándido Zambrano González (a) Retirado, de 36 años de edad, jornalero, como presunto autor de un robo de caballerías.

Cuando fué interrogado sobre éste particular manifestó que los verdaderos autores de aquél hecho son un tal Manuel (a) Curro, de 26 á 27 años, de Fregenal, y un tal José (a) Beledión de 30 años, de Aceuchal, ambos quincalleros.

Sunlight Jabón

Este famoso jabón inglés, recomendado por su pureza para el lavado de ropas finas y para todos los demás usos domésticos, se vende en los establecimientos de Manuel Cancho, Martínez y Cortés, Facundo Santacruz y Manuel Muela.

Se venden por seis años los aprovechamientos del «Rincón de Caya» á una legua de Badajoz. Tiene excelentes abrevaderos en Guadiana y Caya.

Para tratar con Toribio Sánchez en Montijo.

La Gaceta anuncia la provisión por traslado de la cátedra de Historia Natural vacante en el instituto de Huelva.

Leemos en La Voz de San Antonio: «La reina madre doña María Cristina, ha solicitado de su santidad el papa, autorización para transformar la casa de la calle Mayor, de donde se lanzó la bomba sobre el cortejo real, en una capilla expiata para conmemorar la ac-

ción milagrosa que libró de la muerte al rey Alfonso XIII y á la reina Victoria.»

Pío X ha enviado inmediatamente por telegrafo la autorización.

Con el Gramófono pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento, pídanse catálogos que facilita gratis Ureña, Bs quillo, 14 y Prim, 1, Madrid; cuya casa acaba de poner á la venta Gramófonos con cuatro discos á 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Gandía, Bezares y otros. Pida usted catálogos ó visite la casa primera de España en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

LIBROS INTERESANTES

Tengo sobre mi mesa dos libros elegantes y recientes, hijos ambos de la joven mentalidad extremeña, esa mentalidad poderosa y singular que une tan sencilla y gallardamente las intuiciones penetradoras de las más profundas verdades, los más íntimos atisbos de las hondas bellezas con las más negligentes indiferencias que los observadores superficiales á veces confunden con la ineptitud y á veces con el escepticismo.

Los autores de estos libros que admito y estudio en este momento son dos jóvenes cultos, eruditos y ambos enamorados de la belleza que saben concebir, amar y expresar, el uno ofreciéndola en ingenua y vibrante frase después de haberla extraído de la entraña misma de las obras de arte que examina y siente, el otro cantándola con ritmos mágicos y extraños que sacan bruscamente al alma de la vulgaridad enervante de la vida moderna, y extrayéndola de todos los repliegues estéticos en que el corazón de los hombres esconde las fibras en que vibran todas las armonías de la naturaleza y de la vida.

¿Es verdad lo que Jesús Rincón ve en la labor artística de Bonavente? El ha mirado al fruto de esa labor en lo que tiene de objetivo y así se engaña á veces como se engañaría la abeja si por el néctar que libara quisiera juzgar el noble origen de la flor que nació en el ceno y rodeada de espinos.

Jesús Rincón es un espíritu benévolo é indulgente que busca los dulces encantos de la belleza artística y aparta suavemente, sin tomarse el trabajo de desmenuzarlos, los defectos é imperfecciones cuya contemplación y análisis molestarían á su muelle y bien cuidado sentido estético.

Bonavente es un decadentista brillante y alibarado, que es el peor género de todos los decadentismos. Dueño de un maravilloso poder de intuición estética, da rienda suelta á sus perversiones morales, cubriéndolas con el velo tenue y sugestivo de una encantadora forma artística, que sirve á sus decadencias como los cenales vaporesos á la ajada completista para encubrir prematuras facideces, mintiendo redondas y tersas frescuras.

Pero yo no soy un ceñudo Aristarco para negar encantos donde los hay; Bonavente los ofrece, en ocasiones, de exquisita é irrefragable belleza; le pasa lo que á Valle Inclán, que es otro excéntrico y corrompido artista de genio admirable para sentir y cantar bellezas, tan ufano de su poder, que sueña locamente transformar con el ritmo dulce y sonoro de su palabra la natural hediondez de lo cenagoso y pedrido.

Quiéren perfumar el lodo con la esencia del arte y no se percatan de que solo consiguen manchar de cieno mal oliente sus niveas alas.

Machado, Villaespesa y tantos otros que se afincaron con la s exquisiteces enfermas de Verlaine, Baudelaire y Gautier incurrieron en este error lamentable de que en España han sabido librarse Zayas y Díez Canedo.

Este último es el autor del otro libro á que arriba me refería.

Los versos de las horas es una colección de poesías exquisitas, sonoras y sugestivas que revelan un espíritu poderoso, penetrante y sensible, que ahonda en lo íntimo de las cosas extrayendo los más delicados matices de las bellezas que encierran.

El genio artístico de este poeta no gusta de prolijas y detalladas enumeraciones que fatigan al espíritu versátil y ligero de las modernas sociedades. Sintéticos y breves son los toques que este

pincel da en el lienzo, llegando con cada trazo á la vibrante fibra de una emoción estética, y seguro de que su impulso fué suficiente para que siga vibrando en el alma la sensación sugerida, su plectro busca otra cuerda que tañar breve, dulce y delicadamente.

Una pueril desconfianza de sí mismo le lleva á veces á acentuar la originalidad de las formas, tocando en los vedados límites de la extravagancia y rozando tenuemente los linderos de la sensuallidad, como si en la poderosa intuición sintética que de las íntimas bellezas de la vida revela su espíritu, no hubiera virtud suficiente para atraer las anheladas admiraciones que constituyen el deleitoso ornamento de las lucubraciones estéticas de todos los artistas.

El maridaje íntimo de la palabra con el sentimiento y la sensación procurada en cada estrofa, lo consigue Díez Canedo triunfando gallarda y airosamente de todas las hondas dificultades que esto tiene. Esto no lo consiguen más que los espíritus dotados de los preclaros dones que el arte concede á sus elegidos.

Hé aquí suscita, brevemente expuestas las impresiones que me han producido estos dos elegantes y cultos libros que acabo de saborear plácida y reposadamente, como manjares de la tierra.

Ambos jóvenes son entusiastas y cultos amadores de la belleza: Rincón la gusta tranquilo en las obras de arte atinando á encontrarla, aun entre las brozas enredadas de sus imperfecciones; Díez Canedo la contempla en la vida segregando sereno y desdefioso sin prestarle atención, ni aun para execrarlas, á las fealdades que la rodean.

Yo soy un entusiasta de las glorias de mi tierra que se complace en ver á esta juventud animosa conquistando para sus frentes soñadoras los laureles que dejaron vacantes los grandes hombres que ilustraron nuestra historia.

MONTEMAR.

En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy

SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIOS ORALES

- Juzgado: Mérida. Delito: hurto. Procesadas: María Guadalupe Iglesias y María Andrea Alfonso. Fiscal: D. Enrique Carrillo. Pena: dos meses y un día de arresto mayor á cada una. Juzgado: Mérida. Delito: hurto. Procesado: Julio Cedilla Barballeo. Fiscal: D. Enrique Carrillo. Pena: dos meses y un día de arresto mayor. Juzgado: Fuente de Cantos. Procesado: Eugenio Iglesias Antúnez. Fiscal: D. Enrique Carrillo. Pena: dos meses y un día de arresto mayor.

Mercancías llegadas ayer á la estación de Badajoz

De Mérida, para Martínez, Núñez, Serrano, Mesa, Rodríguez y Montero; de Guareña, para Ramos y Montero; de Almagro, para Molina, Quevedo y Ortiz; de Huelva, para Chacón; de Barcelona, para Pascual, Muñoz, Eladio, Ramallo, Díaz, Sala, Angel, Durán, Alcántara y Doncel; de Santander, para Nieto; de Arroyo, para Nicolás; de Cáceres, para Mediero; de Carmonita, para Galán; de Puertollano, para Gutiérrez; de Sabadell, para Tomás López.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Castilla. Jefe de día: señor comandante del mismo don Pedro Barrena. Imaginaria: señor coronel del mismo D. Domingo Ruco. Hospital y provisiones: cuarto de Gravelinas. Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la reserva de caballería, D. Eduardo Ramirez. Imaginaria: otro de la zona, D. Juan Escobar. El general gobernador.—Molina.

Registro civil

Días 4 y 5

Fallecidos.—Carmen Silva Vázquez, 6 años, meningitis aguda simple; Alvaro Hermoso Parra, 76 años, endocarditis crónica; Armengol Soria Sampedro, 8 meses, catarro intestinal agudo; Manuela Pozueco Bartolomé, 6 meses, eclampsia. Nacido.—Juan Tor. es Rivero. Fallecidos.—Dolores González Olivo, 13 meses, meningitis tuberculosa; Leopoldo Milla Expósito, 6 años, congestión pulmonar. Nacidos.—José González Coroba y Ciriaco Duarte Carretero.

Ultima hora

MADRID, 6, 0-30.

Ministerio seguro

Estado, Gullón; Justicia, García Prieto; Gobernación, Dávila; Hacienda, Navarro Reverter; Guerra, Martitegui; Marina, probable, Villanueva; Fomento, Romanones; Instrucción, D. Amalio Jimeno; Subsecretarios de la Presidencia, Oyarzabal, de Gobernación, Puente Pérez.

CORRESPONSAL

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kail d' Erón) ha abierto su estudio de abogacía en Mérida, Margallo, 36, principal.

PROTECCION A LA INFANCIA

DEL 'NATURAL'

Alguna vez lo hemos dicho, cuando hemos tenido ocasión de tratar, en estas columnas, de la protección a la infancia; que hace falta, que es ya muy necesario atender a ese incontable número de niños dedicados tempranamente a las rudas faenas del campo, arrebatados a la escuela y a los maternales cuidados en el hogar doméstico, por la miseria y la rudeza que los expone a graves peligros, enfermedades y privaciones que penosamente resisten los ya hombres, para ganar en largas horas de incesante trabajo agotador, un jornal de algunos céntimos.

De esa legión de infelicitados niños salen las espantables cifras de nuestros analfabetos y de los desmedrados y raquíticos que no alcanza la estatura mínima, que no dan la talla, por no medir por cima del metro y medio que como mínimum han de medir los varones en normal desarrollo orgánico.

Un tal abuso (permítasenos decirlo así) de la infancia, prepara el aumento de la ya elevada cifra de nuestra mortalidad y acelera la degeneración de la raza: degeneración de la que tanto hablamos todos sin extremecimiento, como si no entenderíamos ó fuera indiferente a los sentimientos de humanidad y de patriotismo, lo que esa fatídica palabra significa en nuestro idioma.

Si alguien pudo creer que eran fantasías del periodista, el empleo de la infancia en labores extraordinarias para las débiles fuerzas del niño, tiene ahora un dato que nos suministra la vida real y práctica, un apunte del natural, indicador de este gravísimo mal social en el que apenas queremos fijarnos nunca: la noticia publicada en la prensa local, de ese niño sacado de la escuela, extrañado del hogar apenas cumplidos los ocho años! para guardar cabras de sol al sol en la soledad del monte y que no pudiendo ya más soportar la fatiga, corre presuroso a la ciudad a buscar protección, refugio y descanso. Si esta noticia es verdadera y cierta, si se comprueba, si resulta ser así, tal y como la han publicado, ya tiene el consejo local ó provincial y aun el mismo consejo superior de protección a la infancia, un interesante caso que resolver y un apremiante motivo para investigar otros casos idénticos ó análogos y extender y hacer eficaz a ellos y para ellos la protección legal, razón de origen y fin propio de esta benéfica institución.

Cierto es que la ley vigente (13 de Marzo de 1900) en cuanto regula el trabajo de la niñez, no se refiere más que a las fábricas y talleres industriales, propiamente dichos, y no a los campos, no a las industrias agrícolas y pecuarias. ¿Pero será absurdo ó improcedente el invocar el principio de derecho de que en donde existe la misma razón debe existir la misma disposición legal? ¿Sería injusto el atender al principio fundamento de toda sana y recta jurisprudencia, de que en los casos en que no hay ley directamente aplicable se atiende a la equidad y se proceda por analogía a lo dispuesto en las leyes existentes?

Ahora bien: El artículo primero de la ley citada previene «que los menores de ambos sexos que no hayan cumplido diez años (de edad) no serán admitidos en ninguna clase de trabajos». ¡Ya sabemos que estos trabajos que la ley prohíbe a esos menores, son los que se hacen en establecimientos industriales ó de comercio. ¿Pero no son trabajos,

físicamente más rudos, más impropios de la niñez los del campo, a la intemperie, con calor ó frío extremados, sin descanso en el día y sin reposo ni aun los festivos?

De todos modos, nadie negará que urge hacer que la protección a la infancia, llegue a los niños que en el campo trabajan: ya guardando reses, ya ocupados en la sementera ó la recolección de frutos (cereales, uvas, olivas, etc.) ya en el esquila de lanaras. El Instituto de Reformas Sociales y el consejo superior de protección a la infancia y también las juntas y consejos provinciales y locales que de aquellos centros dependen, son los llamados a informar y pedir lo conveniente para en lo posible y sin daño de los legítimos derechos de la patria potestad y gobierno de las familias sean protegidos los niños que se dedican a las faenas rurales por la misma razón y el mismo motivo y en iguales términos que lo son los dedicados a trabajos industriales ó mercantiles.

La sociedad en este punto concreto, debiera hacerlo por sí misma; es decir, que los propietarios y colonos debieran negarse en absoluto a recibir los infantiles trabajadores del campo, menores de diez años a lo menos. Y sobre todo, los padres; aunque hay que considerar que la miseria es mucha en los pobres jornaleros y más si tienen hijos: y ya dice el refrán y es axioma, que la necesidad carece de ley.

Entendiéndolo así, no hace mucho (en 2 de Marzo último) presentó mister Wilson en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, una proposición de ley, que fué aceptada, para facilitar alimento a los niños de las familias muy pobres que asisten a las escuelas públicas (puede verse en el Boletín del Inst. de Ref. Soc., Abril 1906, pág. 827) fundándose en que si bien es cierto que los padres tienen obligación de mantener sus hijos, este criterio no puede aplicarse a individuos cuyos ingresos son tan reducidos que apenas le permiten atender a las más apremiantes necesidades.

A nosotros nos parecerá siempre preferible que esta obra de misericordia sea a cargo de los misericordiosos, de los caritativos. ¿Por qué no formar una asociación diocesana que presidida por el señor obispo unifique la acción de la caridad y distribuya los socorros escolares por medio de los señores párrocos que tan estrecha relación tienen por la ley de instrucción pública con los maestros de escuelas?

Ciertamente, que si las personas pudientes y caritativas, bajo la suprema dirección de su obispo, pudiesen atender a los niños muy pobres facilitándoles alimento, mayor sería la asistencia a las escuelas, más tiempo recibirían la instrucción muchos niños, porque los padres que apenas tengan con que atender «a sus más apremiantes necesidades» no sentirían la de tener que emplear a sus hijos ni en el campo, ni en la fábrica, ni en el comercio, antes de cumplir los diez, once ó más años de edad.

¿No decimos que queremos la regeneración? Pues si esto es verdad y es cierto que esto no se logrará sin esfuerzos, sin sacrificios, es seguro que entre los más provechosos inmediatamente para esa regeneración física, intelectual, moral y religiosa está esa limosna, ese socorro a los niños muy pobres que estudian en las escuelas.

Si así se hiciera ¿se variarían muchos pastores de ocho ni de nueve años?

KALL D'ERON

5 Julio de 1906.

VICTIMAS Y VERDUGOS

arrejado del francés por D. Gabino Tejedo

cuatro calles, con designio, al parecer, de tomar la menos transitada en aquel instante. Matilde, aprovechando este momento de investigación, hizo un decidido esfuerzo para desasirse del brazo de su pareja y emprender la fuga; pero el joven, volviéndola a retener como antes, y con acento tan dulce como respetuoso, la dijo:

—Si soy un enemigo, señorita, es locura que pretendáis libertaros de mí, porque yo he de correr más que vos. Si soy un amigo, ¿con quién ni en dónde estaréis más segura?

Matilde conoció que éste era un razonamiento sin respuesta, y encomendándose a la Virgen Santísima, se dejó conducir por donde la llevó el joven, no sin que su instinto la inspirase grata confianza de que había encontrado en él un noble protector.

Pero ¿qué es entretanto de la pobre Victoria? Esta había caído en manos, no ya de un solo demócrata, sino de dos, que apresados como dos alanos a los brazos de la pobre joven, la habían arrastrado adonde el tumulto y gentío era más espeso. La peste de aguardiente que de sí echaba este par de acólitos,

probaba que su borrachera no era fingida, como la de la pareja de Matilde, y de su grosero lenguaje podía inferirse que pertenecían a lo más abyecto de la plebe: sus voces tenían de singular el que, para ser de hombres, eran demasiado atipladas, y para ser de mujeres, eran demasiado cavernosas: sin pelo de barba en la cara, cubierto su cuerpo con una especie de chupa asquerosa, y su cabeza con un gorro grasiento, las narices aporadas y granujentas, los ojos repulgados de colorado, las uñas de las manos negras y largas como si en la vida se hubieran lavado ni cortado; eran aquellos dos angelitos un par de estampas capaces de asustar al mismo miedo. Nadie gritaba más fuerte que ellos, ni sabía dar tanta sal y pimienta al tono irreverente y maligno con que en aquellos días de horror y degradación se insultaba al infortunado Monarca y a su esposa. —¡Muera la austríaca! ¡Una albarda para Capeto! —En el hervor de su entusiasmo democrático, repetidas veces habían querido hacer a Victoria gritar lo que ellos y como ellos; pero la joven que, como ya sabemos, no se intimidaba fácilmente, se había resistido, diciendo que con ella no iba nada, ni entendía de lo que se trataba. La verdad es que conocía perfectamente el sentido de aquellas vociferaciones, y por lo mismo que lo conocía, repugnábala injuriar a personas que desde su edad más tierna había aprendido a tra-

Cáceres al día

Información

Ha tomado posesión de su cargo el ayudante cuarto de este distrito forestal, D. Victoriano Salinas Cuéllar. Sea enhorabuena.

—Durante el pasado mes la guardia civil de esta provincia ha denunciado 3.746 cabezas de ganado, recogido 8 armas, detenido 46 delincuentes y denunciado por infracción de caza a 6 individuos.

—Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Valdecañas, D. Claudio Sánchez Bermejo.

—Por la Dirección general de Penales ha sido destinado a esta cárcel correccional el reo Marcelino Barroso Iglesias.

—Durante la última semana nuestro ayuntamiento ha invertido la cantidad de 326'10 pesetas en los conceptos siguientes:

Aceras y empedrados, 134'23; caminos vecinales, 89; paseos y arbolados, 58'62; edificios del común, 47'25.

—Durante la última quincena del pasado mes de Junio los principales artículos de subsistencia que a continuación se expresan, han obtenido los precios siguientes:

Por litros: aceite, 1'20 pesetas; vino, 0'55; vinagre, 0'20; aguardiente, 2'50; leche de cabra, 0'40; id. de vaca, 0'50.

Por kilogramos: trigo, 0'23 pesetas; cebada, 0'17; centeno, 0'18; avena, 0'15; carne de vaca, 2 pesetas; id. de certero y macho, 1'40; tocino, 2'15; jamón 3'15; embuchado, 3; pimienta, 2; garbanzos, 0'70; arroz, 0'70; alubias, 0'70; patatas, 0'10; pan de 920 gramos, 0'28; id. blanco id., 0'30; salvadillo, 0'10; paja trillada, 0'01; id. larga, 0'02; leña, 0'03; carbón, 0'12.

—Por el señor presidente del jurado de riego la comunidad «La Concordia», de esta capital, D. José Gutiérrez ha sido entregada al señor gobernador civil una instancia, suscrita por el mismo en la que se le participa haber sido agredido y amenazado en presencia del guarda-relojero de la comunidad y de otro hortelano, con motivo del riego de las huertas de la ribera.

El señor gobernador ha dispuesto que una pareja de la guardia civil acompañe al guarda de los huertos para prestarle autoridad y auxilio en el caso que lo necesite.

Parece ser que varios individuos del jurado han recurrido al excelentísimo señor ministro de Fomento y al ilustrísimo señor fiscal de esta audiencia para denunciar ciertos abusos cometidos, con el fin de que se adopten los medios que se consideren procedentes y se hagan efectivos por el juzgado las multas é indemnizaciones impuestas por aquel a los infractores.

—Procedente de Madrid ha llegado a la capital el diputado a Cortes por el distrito de Navalmoral, D. José Rosado Gil.

—A disposición de su dueño se halla en la inspección municipal, una cédula de undécima clase, expedida a nombre de Felipe Sánchez Navas, natural de Santiago del Collado (Avila), de 25 años de edad, casado y labrador de oficio.

—En uno de los días de la próxima semana, a ser posible, se efectuará en el teatro de Variedades el concierto de banda anunciado y en el cual se interpretarán obras originales del compositor cácerense D. Jacinto Cabrera Orellana. Con este fin hace dos días han empezado los ensayos, bajo la dirección del mismo.

—La compañía de zarzuela que dirige el primer actor Sr. Casals, sigue su

campaña en el teatro Variedades, con verdadero provecho.

Anteayer obtuvo un triunfo más interpretando primorosamente la obra de Fernández Shaw titulada La venta de D. Quijote, cuya música exquisita y delicada letra entusiasmó de verdad a los numerosos espectadores que concurrieron al teatro.

Ayer, primer jueves de moda, se interpretó por la compañía La viejecita y La mulata, obras que también gustaron.

Como siempre, en ellas sobresalieron las Srtas. Bonoris, Aceves y Labrador y los Sres. Casals, Mendizábal y Pacheco. Los coros afinadísimos y el maestro concertador D. Prudencio Muñoz, rayando a una altura colosal con la batuta.

—Ayer fueron colocados en la ermita de la Montaña dos pararrayos, cuya instalación ha sido costeada por la excelentísima señora doña Petra Fernández y Fernández Trejo.

—Se encuentran en el balneario de Panticosa la señora é hijos de D. Publio Hurtado; D. Fernando G. Becerra; don Andrés Sánchez de la Rosa y D. Alejandro Sánchez Breña.

—Después de pasar unos días en Cuéllar (Segovia), ha regresado a la capital el secretario de gobierno de esta Audiencia territorial, D. Mariano Avellón.

A. DE MIRABAL

Cáceres 5 Julio 1906.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 5 JULIO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 766'5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 25'2; termómetro húmedo, 18'2.

Dirección del viento, N. N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 762'6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 33'5; termómetro húmedo, 24'6.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima al sol, 46'8; a la sombra, 35'9; mínima, 14'9; lluvia, 0'0; agua evaporada, 12'0.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 5.—Trigos rubios, 40 y 41 reales fanega; cruches, de 40 a 41; cebada, 4 20.

MIJADAS, 4.—Trigos rubios, 44 reales fanega de 100 libras; blancos, 40; albares, 40; cebada, 22; habas tarragonas, 30; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 15; gris, 14; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 12; vinagre, 8.

NOGALES, 4.—Trigos rubios, 53 reales las 98 libras; blancos, 00 las 00; cebada, en anticipo, 00; la fanega; habas mazaganas, 28; garbanzos superiores, 160; avena negra en anticipo, 00; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

FUENTE DEL MAESTRE, 4.—Trigos rubios, 50 reales fanega; cebada, 20; habas tarragonas, 32; mazaganas, 30; garbanzos superiores, 000; regulares, 000; medianos, 000; avena negra, 35; chícharos, 30; muelas, 30; aceite, 45 reales arroba; vino blanco, 13; tinto, 13; vinagre, 10; aguardiente anisado, de 80 a 160; espíritu de 35 grados, 160.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 4.—Trigos rubios, 54 reales fanega; blancos, 47; albares, 43; cebada, 25; habas tarragonas, 32; avena negra, 16; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 10.

MÉRIDA, 4.—Cebada, 20 reales fanega; habas tarragonas, 35 reales fanega de 100 libras; mazaganas, 34 las 100; negra, 12; aceite, 52 reales arroba; vino blanco: 12; tinto, 12.

Ganados extremeños

MIJADAS, 4.—Novillos de tres años, 1.25(reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 150; de un año, 250.

NOGALES, 4.—Cerdos al destete, 58 reales cabeza; de seis meses, 132; de un año, 000, carneros, 100; ovejas, 60; borregos, 41; borras, 60; corderos, 65.

FUENTE DEL MAESTRE, 4.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añeños y añejas, 700; cerdos al destete, 50;

amiga, se vió al cabo, por supuesto con el aditamento de sus dos cantáridas, en una de las calles laterales por donde se iba desaguando aquel piélag de gente. El acompañante de la derecha dijo entonces al de la izquierda:

—¿Sabes, ciudadana, que si encontráramos una taberna donde remojer el gznate, nos vendría como pedrada en ojo de boticario?

El interpelado con el singular apóstrofe de ciudadana, nada respondió: su compañero volvióse entonces a Victoria, y con acento y gesto que, a fuerza de querer ser afables, eran tanto más espantosos, la dijo:

—Oye, lucero: ¿te has dejado la lengüecita en tu pueblo? ¿No tienes algún requiebro que echar a la austríaca ni al caballero Capeto?

Victoria nada respondió tampoco. La infeliz estaba casi exánime de cansancio, de vergüenza, de asco y de terror.

—¿No respondes, vida mía?—prosiguió aquel vestiglo.—Ten mucho cuidado con lo que haces, que en estos tiempos se paga el ser muda lo mismo que el hablar: al ciudadano Dantó y a su cofrade Billaud-Varenne se le hacen los dedos huéspedes, y si te empeñas así en no dar el habla, pueden muy bien ponerte de conversación con la guillotina. ¿De dónde eres?

—Soy del campo—respondió por fin Victoria con desmayado acento.—Ya lo

de seis meses, 140; de un año, 240; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 50; borras, 60.

Lanas y pieles extremeñas.

MIJADAS, 4.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

SANTA MARTA, 4.—Lana blanca fina, 80, reales arroba; basta, 70.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 4.—Lana blanca, fina 90 a 96 reales arroba.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Comunidad de labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda a la venta de 4562 fanegas de puño, de aprovechamientos de espigas y glamas; y 1152 fanegas de espigas solas; divididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos, puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

Corre de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y granos de dos mil fanegas de tierra con buenos abrevaderos. Darán razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Subasta

El día 6 del próximo Julio, a las diez, tendrá lugar en el cuartel de San Agustín que ocupa el regimiento de Gravellinas, la venta en pública subasta de varias clases de prendas inútiles y de 550 botas para vino en muy buen estado de uso, que se enagenan, por haber sido sustituidas por el frasco de campaña reglamentario.

Desde el día de la fecha hasta el 10 del próximo mes de Julio, se admiten proposiciones por escrito y separadamente, para la venta de las ganaderías vacuna del país y bretona y de la caballar pura sangre y cruzada, propiedad de la testamentaria del finado excelentísimo señor marqués de Castro Serna.

Las ofertas pueden presentarse en la casa de la testamentaria en Madrid, calle Mayor, números 99 y 101 y en la de la administración de Cáceres, calle de los Condes, número 1.

La testamentaria se reserva el derecho de poder retirar de la venta, si le conviniere, algunas cabras de las referidas ganaderías, antes de formalizarse la compraventa.

Transcurrido el citado día 10 de Julio próximo, los señores testamentarios resolverán, en vista de todas las ofertas recibidas, lo que crean de más conveniencia a sus intereses.

Cáceres 25 de Junio de 1906.—El administrador, JUAN GIL ALEJO.

SUBASTA

Se vende en subasta voluntaria la casa números 35 y 37 de la calle de Ramón Albarán y 64 y 66 de la de Arco-Aguero, de esta ciudad, que tendrá lugar el 16 de Julio corriente, a las once de su mañana, en la notaría de D. Jesús Rubio, Alamo 39, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones modificado.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método

La primera parte, 0'40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0'50 id.; la tercera, 0'50 id., id. El Método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres).

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

veis, una pobre palurda... Dejádme marchar, señores.

—¡Señores! ¿Qué es eso de señores? ¡Ay, hija mía, qué atrasada de noticias vienes de tu lugar! Ya no hay señores; hogaño no se da esa fruta: no hay más que ciudadanos.

—Pues bien, ciudadanos, dejádme marchar; ¡os lo pido por amor de Dios!

—¿De qué Dios, alma mía, del de años atrás? Ese ya no vale, querida: nos hemos fabricado uno nuevo para uso de la república: la diosa Razón.

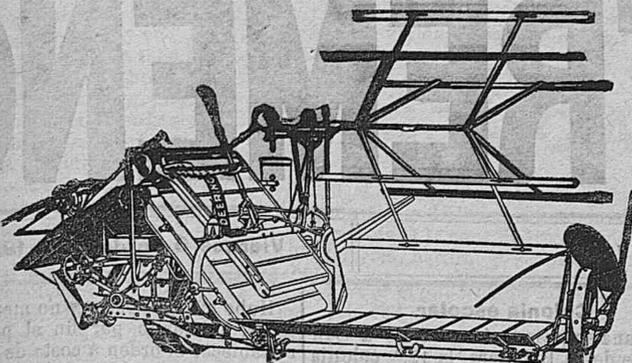
—No lo sabía, ciudadano: allá en nuestra tierra no se sabe lo que pasa en París; ni se piensa más que en trabajar y ganar la vida honradamente. ¡Dejádme, dejádme, por María Santísima!

—¡Otra antigualla!... ¡Muchacha, tú no has visto el mundo más que por un agujero!... ¡María Santísima!... ¿Pues no sabes que la hemos quemado en la plaza de la Gréve? ¡Digo, poquita broma que tuvimos!... Nada, hija mía, esa buena señora tampoco nos sirvió ya. La hemos destronado.

—¿Sí?... Yo creía que continuaba reinando en el cielo sobre los Santos y sobre los ángeles.

—¡Anda, hija, anda! ¡También ángeles y Santos!... ¡Pues no traes tú mala letanía! Los hemos sacado bonitamente de sus nichos, y... ¡famosas hogueras va a tener el pobre pueblo con ellos para calentarse este invierno! No extrañaré que con tan buena leña se haga un gu-

Segadora Deering IDEAL



La segadora-ata-dora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid
Depósito en Badajoz, San Blas, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 173
BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
Granada, 61, Mázaga

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

TALLER DE MÁRMOLES
DE
Antonio Paredes Gómez
ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

SE VENDE

papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la administración de este periódico.

Montesinos, 5 y 7
BADAJOZ

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ata-doras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio
SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Pídase en todas partes los chocolates de la «Parisina». Representante en esta y su provincia D. Francisco Crespo, Arco-Aguero, 33.

JOSE M. A TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

SIEMPRE café de LA CUBANA

El Inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO. INGLÉS. SEÑE ILUSTRACIÓN.
PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de
PESETAS CINCUENTA Y CINCO
enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS. - S. en C. - SEVILLA

Muy importante

Se recomiendan á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigioso **GENITOR DEL CABELLO**. Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito para su venta en BADAJOZ, perfumería La Giraldá, plaza de la Soledad, núm. 2.

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo **ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO** para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España
EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANÍA
Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS
Padres de la Compañía de Jesús

Villafranca de los Barros
BADAJOZ

DOMINGO OLGADO

Badajoz:
PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48

Fábrica de Mosaicos

Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de construcción

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

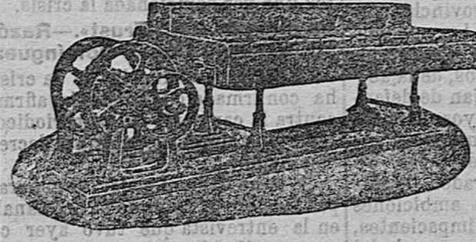
Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE
FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

APARATOS
los más modernos
y perfeccionados.

Se remiten catálogos
y presupuestos

PARIS, 1900
GRAND PRIX
Barcelona
Calle Universidad, núm. 1



Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos.
Electromotores transportables.

Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira
SOCIEDAD ESPAÑOLA

Oerlikón
Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

Manuel Ramos Rejano
SEVILLA

Fábrica de azulejos de estilo Árabe, Mudéjar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mutuo de las diferencias que resulten.

Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del inspector D. Eduardo Yáñez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado establecimiento.

Carreras de comercio

Estudios incorporados para obtener el título de perito mercantil.

Teneduría de libros

y Francés, clase especial nocturna, preparación en cuatro meses. Honorarios módicos.

Doctor Lobato, 5, Academia.

DAVERIO HENRICI Y C. A

Ingenieros constructores. Zurich (Suiza)

Talleres de construcción:
Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en Zurich, Marsella, Madrid, Moscú, Barcelona.

Casa central en ZURICH.

Más de 4.000 plansichters funcionando.

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal París 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

Más de 1.000 instalaciones completas.

DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 3. Palacio de «La Equitativa».

Socio gerente: Alfredo Mengotti.

SASTRERIA Y PAÑERIA
DE
JUSTO GARCIA

San Juan, 23, Badajoz

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.